

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Apartado, 31

Teléf. núm. 325

PERIODO CONSOLIDADO

Miércoles 29 Abril 1925

Madrid

Gasta o... como Dios manda

Se reconoce, en general, que si el problema económico agravado por el d. Mastraco, España será, aunque si el agravio de las sagas y de los pastores corona de flores y sin los haces de doradas espigas virgilianas, una Arcadia deserta.

Se reconoce, asimismo, que buena copia de artículos de los de primera necesidad, alcanzan precios no justificados y que, en ese punto, el secreto de la acción gubernativa no ha sido lo bueno que se deseaba y que los excelentes propósitos directoriales habla derecho a especular.

No faltan gentes que, sin desear ni negar los aspectos del problema económico, y dando toda la importancia que tiene al de las subsistencias, que tanto amarga la vida familiar, entienden que si hay muchos que están agua al caño, érgola en el idem y con la lengua fuera, es porque todos queremos sacar los pies del plato y estirarlos hasta donde no alcanza la manta, gastando en adiciones y superfluidades lo que debiera aplicarse a lo principal; en plata: está en bacarrota la modestia cristiana y tiene tronco en la mayoría de los hogares las formas del lujo que llevan a la corrupción y a la immoralidad.

Algo y aún algo de esto que se dice es de evidente exactitud. No ya en ciudades y pueblos de alguna consideración, pero así en las mismas ciudades y localidades, y hasta en las más sencillas y patriarciales aldeas, han entrado el lujo, sobre todo en la indumentaria, y los presupuestos familiares de gastos han subido como la espuma, haciendo irresistibles para el mayor número sus «déficits» constantes y crecientes; y como los particulares no tienen la salida del Estado, que cuando se ve en trance de apuro emite Declaración pagando sus trampas actuales con hipoteca sobre la Hacienda del porvenir, sino que forzosamente han de pagar a sus acreedores, cuando no se deciden a la poda vigorosa de sus gastos, suministrando lo que es lujo ó superficialidad, les llega un día en que acosados por los «jigles» al pueden andar por las calles. Lo cual debe ser un martirio que quien sabe si lo habrían resistido a pie firme siglos de los que ganaron la palma.

Pero cuando se piensa que vivimos todos dentro de las normas de la modestia cristiana que quiere dar a entender que, incluso los que puedan, solo deben gastar lo preciso ó en lo absolutamente necesario, y que hay que renunciar al ahorro legítimo de mejor condición? Si se da a entender eso, soy un «discrepante» al tal parecer, porque, según el mío, cada cual debe vivir con arreglo a su posición, gastando honestamente lo que ella le permite gastar, pues de ese modo participan de las riquezas muchas gentes. Si todos los que pueden gastar, dándose con arreglo a sus rentas, lajas y comodidades que a nadie escandalizan cuando están justificadas, cerraran la mano y las cajas de sus caudales y prescindieran de quanto no es absolutamente necesario para la vida, se haría imposible, ó por lo menos mucho más difícil la del chascarrón por ciento de la población, que granjea beneficios de la existencia de familias que gastan en lujos y exageraciones.

Yo creo que una vez cumplidas las prescripciones para una miseria, que por seguro que parezca, es incierto siempre, debe cada cual comportarse según su potencia económica y los que no la rebasan, ni la violentan, no invierten en los excesos que somos los primeros en censurar. Ciertos que merecerían las mayores alabanzas gallegas, respondiendo a un espíritu verdaderamente cristiano, se privasen de lujo y de comodidades, incluso se impusieran sacrificios, no con vistas al ahorro ó al agravamiento de sasturales personales, sino para satisfacer necesidades ajenas, ó para dar medios a otras familias a fin de que desarrollaran sus iniciativas y pudieran mejorar de condición; estos serían casos de laudabilísima modestia cristiana y de muy meritaria acción social, los cuales no deben confundirse con aquellos otros casos por los que vemos, que, yendo más allá de lo que la previsión aconseja, casi matan en la sorpresa y en la慷慨, propias de los grandes avares. El dinero obtenido ó reido honradamente es para gastarlo... como Dios manda.

Miguel Peñafiel.

Aprecia V. el buen chocolate?
PUES TOME EL DE
SEBASTIAN BLANCO

Pozoblanco (Córdoba)

De la acción católica en el mundo

La clave de una buena política en Luxemburgo

Prueba de hechos, por lo tanto concreto y rotundo; la que nos brinda el examen y análisis del Ministerio católico Teister, que poco, lo acaba de dejar el poder en manos de liberales y socialistas, después de haber gobernado por tiempo de seis años el pequeño país de Luxemburgo, ella viene a confirmar una vez más, cosa desprovista está de fundamento la afirmación aquella que aun sigue corriendo por los periódicos, y otorga mayores probabilidades de progreso en todos los órdenes, a los pueblos regidos por protestantes.

Aun en el aspecto material, es ya insostenible este criterio en contradicción con las realidades y no de humores, decir, sobre el punto de vista espiritual y moral, esencia y alma del concepto genuino de civilización y progreso, porque ya van cambiando del descubrimiento las teorías del positivismo en punto á la concepción y desarrollo de la vida política y social. Y ya viendo el tema bien ó padece atormentarse que la creación de laística, los problemas internacionales, económicos y docentes que apasionaban los ánimos y constituyan una serie amenaza en el país, por los años de 1918, no habían hallado dentro de las normas católicas la solución acertada y pacífica que lograron mediante la acción del Gabinete Reuter, porque las líneas fundamentales y básicas en que se apoya cada una de estas dos políticas, responden á ideología diferente.

El secreto de los triunfos que ha obtenido el partido derechista, no puede hallarlo en la fuerza parlamentaria, pues en los seis años de mandado apenas obtuvo la mayoría una suma de veinte votos, tan fácil de analizar por consiguiente.

La clave de estos éxitos que a la hora de la caída justamente encumbró «El Observador Romano» y con él, revistas autorizadas de Alemania y de Francia, hoy que buscan en el criterio profundamente religioso y nacional que inspiró sus actos. La fe en su programa doctrinal, de una parte y de la otra, una fidelidad inquebrantable á las tradiciones del país, una voluntad firme para mantener la independencia apesar de las enormes dificultades que la guerra había creado y que en la postguerra veianse acrecentadas, dieron las victoria á Teister, quien recientemente ha podido ceder el campo á liberales y socialistas entregándole el poder, los trofeos del triunfo.

«El Referéndum» popular que en Septiembre de 1919 dio 66.811 votos en favor de la gran Duquesa Carlota, contra 16.885 favorables al régimen republicano ó al advenimiento de una dinastía extranjera; la pacífica continuidad de relaciones con Alemania, desvinculadas durante los días de la catástrofe europea y por Reuter habilmente sostenidas; la prórroga por cincuenta años de la unión económica con Bélgica, el tratado de comercio firmado con Francia; la ley escolar de 1912 anulando la división sectaria que el socialismo había impuesto entre la enseñanza religiosa y profana, y confiriendo á los maestros la facultad de educar religiosamente á los niños en defecto de sacerdotes, que por su escasez suele ser permanente, el equilibrio logrado en materia económica y por fin las leyes del seguro obrero, enfermos, ancianos ó inválidos, así como las que se promulgaron acerca de construcción de casas baratas en ciudades y pueblos, con ayuda del Estado, hechos son que han acreditado un criterio de Gabinete mucho más tratándose de su reino que como el de Luxemburgo por su situación geográfica, cuando no por otras razones, hallarse siempre y singularmente en tiempos de guerra en posición comprometida.

La fijeza en los principios religiosos y sociales, dice un escritor político alemán comentando el cambio de ministerio. Luxemburgo, fue sin duda la roca en que se estrellaron todos los combates de las oposiciones. Y con esta unidad y permanencia en las normas directivas, contribuyó al triunfo, añade el comentarista, la homogeneidad de pensamiento en los grupos del partido y una disciplina severa entre todos los políticos que Reuter acordillaba.

Se dan estas cualidades en una política que no basque inspiración y alicientes en el catolicismo?

Campaña de respuesta puede encontrarse en la incansable movilidad doctrinal del protestantismo, consecuencia del «Libre examen» que aplicado al gobierno de los príncipes produjo fatalmente las que Léon XIII llamara «libertades de perdición».

El 1 de Mayo es primer Necesidad de la autoridad viernes

OCTAVO DÍA.—PRIMER VIERNES

Con especial limpidez de alma y fervor y en compañía de la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, conmigalaté hoy y horraré en la Comunión las fatigas de Cristo en la calle de la Amargura.

OFICIO DEL S. C. DE JESÚS
VIII. EL SUPЛИANTE

El Suplicant del Sagrado Corazón de Jesús, penetrado de viva fe y con ilimitada confianza en los méritos de este Divino Corazón, los ofrecerá continuamente al eterno Padre para impedir sus abundantes gracias, tanto para sí, como para cuantos se hallen en algún peligro espiritual ó corporal. Pedirá singularmente por los que están en la agonia, y por las almas del purgatorio. Por esto en cada hora del día, y siempre que despierte de noche, se unirá al tierno y compasivo Corazón de Jesús, animado de su espíritu, y excitado por algún recuerdo de su ardiente caída. Pedirá a Dios especialmente en las comuniones y en la oración, que oiga benignamente sus ruegos por este Corazón adorable, objeto de amor de la policía que les hiciera obedecer. Y es que la autoridad es tan necesaria para el hombre que es lo primero que surge en toda reunión humana por primicia y rudimentaria que ésta sea.

No hay nada que más repugne a la naturaleza humana que el individualismo anarquista. Lo mismo la tribu gitana que la partida de bandoleros, que la ciudad más civilizada, necesitada desde el primer instante de una autoridad que las dirija y que las conduzca al cumplimiento de un fin, y cuando la ley no se la da, ellas espontáneamente por la costumbre o por la necesidad se la proporcionan.

Tal es el caso que los perónicos refieren con relación a los chozos de la Alhóndiga. Vivían en pequeño Estado, y no percibiendo pues, no llegaba evidentemente hasta ellos, el calor de la autoridad se lo ha proporcionado por sí mismo invitando con dicho carácter al que por la edad y la antigüedad creyeron suceder de ello.

Máxima.—Todas las gracias que recibimos vienen por medio de Jesucristo y manan de su dulcísimo Corazón, como de fuente candela. Este adorable Corazón a todos está abierto: entremos en él con toda confianza como en el santuario de la Divinidad, presentando nuestras humildes oraciones en unión con las de Jesucristo, y no podrán menos de ser acogidas benigneamente.

JACULATORIA

Corazón de mi amable Salvador, Haz que arda y siempre crezca en mí tu amor.

Oración. Escuchad, ó Corazón clementísimo, las voces de los menesterosos, y sed el consuelo de los atribulados, pues vuestro mayor placer siempre es perdonar y hacer bien.

Práctica para todo el mes.—Para honrar tanto Cristo sufrido llevando sobre sus hombros la Cruz en que había de ser crucificado, celebraré con especial devoción el mes de Mayo, en honor de María Santísima, yendo a Cristo y mereciendo sus favores por medio de María Santísima su Madre.

Certamen tomista cordobés

RELACION DE LOS TRABAJOS PRESENTADOS

(Continuación)

Tema 7.—Cuatro trabajos. Lemas: a) Jas est objectum iustitiae; b) «Justitia et peccatum sunt»; c) «Justitia est habitus secundum quem aliquis constanter et perpetuam voluntatem jas permaneaturque tribuit»; d) «Justitia es el fundamento de los reinos».

Tema 9.—Cuatro trabajos. Lemas: a) «Nos exim to consummata iustitia est»; b) «Deus prestat nobis auxilium»; c) Scripto tua fere; d) «Ipsum esse subsistens».

Tema 10.—Trabajo único. Lema: «Mengagat molem et magno se corpore miscet».

Tema 11.—Tres trabajos. Lemas: a) «Capio dissolvit»; b) «Bernardus valles, montes Benedictus amat. Oppidum Franciscus, célebres Dominicus urbes»; c) «Héroes desconocidos».

Tema 13.—Trabajo único. Lema: «Existe una pedagogía exelsa».

Tema 15.—Trabajo único. Lema: «Labora sicut bonus miles».

Tema 16.—Trabajo único. Lema: «La Medicina es arte digno de Dios y don de su providencia».

Tema 17.—Dos Trabajos. Lemas: a) «Vetera novis angere»; b) «Tu artem lo que quies docent saram doctrinam».

Tema 18.—Trabajo único. Lema: «Invisibilis Dei per la quae facta sunt intellecta conspicuntur».

F. GUJJO Dentista
Calle Gondomar, 81 número
J. Polo Benito.

El Habilitado del Clero

Ayer bajo la presidencia del Vicario general del Obispado Sr. García Gómez, y del delegado del gobernador civil don Teodoro P. Z., se celebró en el Seminario la elección de Habilitado del Clero de esta Diócesis.

Se presentó a la reelección D. Francisco Viguera Espejo, que viene desempeñando dicho cargo hace muchos años.

El Sr. Viguera fue nombrado por una minoridad de los 22 votantes que representaban todos los fieles, que deseaban practicar este tiempo y popularizar tanto a la Santísima Virgen.

Durante todo el mes de Mayo se hará el ejercicio del Mes de las Flores con cantos y comunión en la misa de las ocho. En ella deben conmemorar las Hijas de María según el orden de sus coros y con ellas todos los fieles, que desean practicar este tiempo y popularizar tanto a la Santísima Virgen.

Cultos en San Hipólito

MES DE MARÍA

La Congregación de Hijas de María celebra en honor de su Madre Immaculada, estos piadosos cultos que darán principio el 30 de Abril, preparación para el Mes de María.

Durante todo el mes de Mayo se hará el ejercicio del Mes de las Flores con cantos y comunión en la misa de las ocho.

El Sr. Viguera fue nombrado por una minoridad de los 22 votantes que representaban todos los fieles, que deseaban practicar este tiempo y popularizar tanto a la Santísima Virgen.

Instrucción Pública

La Dirección general ha acordado que se sobreseña el expediente de sustitución del maestro de Bujalance don Lucas García Alvarado.

—La inspectora informa favorablemente la licencia que solicita doña María García Olano, maestra de la escuela número 2 de Baena, que quedará sustituida por doña Carmen Ramírez Gavilán.

—La Sección de Toledo remite el expediente personal del maestro don Antonio Pérez Ropero, que ha pasado a servir en esta provincia la escuela de Bejalácer.

—La inspectora doña Teodora Hernández S. Juan, ha marchado a grar visita.

—Se da tres años al alcalde de La Carolina y al inspector de la segunda zona, da que ha sido devueltos la instancia de los vecinos del segundo departamento de dicho pueblo, solicitando la creación de una escuela, para que se instruya el oportuno expediente.

ANUNCIO

El dia cuatro de mayo próximo tendrán lugar en estas Casas Consistoriales las subastas del arbitrio de Pesas y medidas juntamente con los derechos establecidos sobre las Patentes de bebidas espirituosas y espumosas y de los licores y tabacos por el aprovechamiento de los Despachos de las reses que se sacrifican en el matadero público, a las horas de los orígenes de acuerdo respectivamente, por los tipos y condiciones que se determinan en los expedientes respectivos, de manifiesto en la Secretaría municipal.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados y leerán, redactados con arreglo a los modelos publicados en el Boletín Oficial correspondiente al día siete del actual, hasta las seis de la tarde del día dos de mayo próximo.

Aguilar de la Frontera 27 de Abril de 1925.—Vicente Romero.

De Pozoblanco

RINA SANGRIENTA.—DE SOCIEDAD

A las cuatro de la tarde del día 23 de los corrientes se produjo un gran incendio en un establecimiento de bodegas de la calle de El Tajar y propiedad de Antonio Arevalo (a) el Gato, degenerando en riña sangrienta y resultando herido el dominguito d'íbimo.

El fargón convertido en capilla ardiente fue colocado en una vía muerta.

Acompañaban los restos de la illustre fallecida todos los hijos, hijos políticos y nietos de la difunta.

A las diez acudieron á la estación la familia y parientes doña Angelina y doña Iglesia de Hoces y muchos amigos de los marqueses de Castellones, entre los que vimos al alcalde señor Cruz Conde, gobernador civil señor Cabello Lepiedra, presidente de la Diputación Sr. Santolalla, don Antonio Carrasco, don Rafael Guerra Bejarano, don José García Martínez, don Patricio López, don Rafael Cruz Conde, don Guillermo Vizcaíno, don Manuel y don Amador Frigerio, Machacquito, don Rodrigo Barresca, don Luis Balbudo, don Juan y don Rafael Ortiz, don Mariano y don José Sarzosa, don Francisco Salinas, don Antonio Natera, don José Felipe Pérez, don Antonio de Hoces, don Fernando Cabrera, don Ramón Márquez, don Benito Cebolla, don José de la Las, don Joaquín Villalanga, don Diego del Río, don Pedro y don Manuel López Alvar, don Fernando Guijo, don Manuel Banco, don Rafael Guerra Sánchez y et al. mucha gente.

La guardia civil y municipal se personó en el lugar del suceso, d'teniendo a los dos individuos citados y a un hermano de el Adula.

Los heridos fueron convalecientes e curados por el médico fallecido del parque.

El digno y celoso juez de instrucción don Marcelo Zúñiga y Romero, con la actividad que le caracteriza instruye el corriente pendiente sumario.

Marchó a sus p. sesiones de Tijeras, el rico hacendado don Federico López y López.

Se encuentra establecido de la enfermedad que ha sufrido nuestro bien amigo el rico propietario don Ángel García Arevalo Gil de Arce.

Se ha trasladado a su nueva y sumamente morada el rico propietario y bien amigo nuestro don Guillermo López Gómez y su distinguida familia.

FUENTE OBEJUNA

Santa Visita Pastoral

en Cañada del Gamo, Ojuelos Altos y Bajos, Cardenchosa, Morenos, Granjuela y Hoyo.

Es digno de toda admiración el celo infatigable de nuestro celosísimo Pastor por abruptos y ásperos caminos sufriendo molestias. Como el Divino Maestro, no se desduda en buscar a los humildes llenando los corazones de los habitantes de Cañada del Gamo, Ojuelos Altos y Bajos, Cardenchosa, Morenos, Granjuela y Hoyo, de la sublime alegría por ellos sentida de basar el amplio pastoral del digno representante de Cristo y al encargar su autorizada palabra, los corazones de estos honrados vecinos sintieron el halito bendito que subyuga y llena de una inefable poesía.

En Cañada del Gamo fueron padres de confirmación el señor Alcalde y señora. Toda la aldea no cesaba de aclamar al digno enviado del Señor y le pedían mandar un sacerdote para que quisiera por el recto camino de la fe.

Hubo muchas confirmaciones, yendo a las Marias de los Sagrarios y dándose vivas estrenadoras al digno sucesor del P. Ceferino González y del gran Osio.

Después partieron a las aldeas de Ojuelos Altos y Bajos, y en la primera fueron recibidos S. E. y acompañantes por su digno párroco, alcalde y toda la aldea, dándose vivas con todo el alma al santo Prelado, al Pastor digno representante del Divino Redentor, el que con su palabra elocuente llena de inigualable belleza arrebató las almas sencillas de los aldeanos de ambas simpáticas aldeas que, respetuosos, besaron su pastoral sencillo.

Fueron padres de las confirmaciones, que fueron numerosas, los alcaldes respectivos de ambas aldeas y sus distinguidas esposas, y recibieron a S. E. los señores maestros nacionales de ambas escuelas, cuyos niños y niñas llevaban en las manos banderitas de colores y regresó muy satisfecho S. E. a Fuente Obejuna para continuar al día siguiente su Pastoral Visita por las aldeas Cardenchosa y Morenos, que si entusiasta fue el recibimiento hecho al señor Obispo en las aldeas antes mencionadas, no lo fué menos el que le hicieron en Cardenchosa y Morenos, dos aldeitas blancas como palomas perdidas en las estribaciones de Sierra Morena, en donde la Naturaleza nos da a conocer la exelso sabiduría del Todo Poderoso, y allí nuestro amado Prelado hizo oír a todas aquellas sencillas gentes su palabra elocuenteísima y plástica de sabias enseñanzas.

Los niños y niñas de las escuelas con sus respectivos profesores, llevaban en las manos banderitas y fueron padres de confirmaciones, que fueron mucha, e alcalde y señora.

Después en días sucesivos ha continuado S. I. las visitas pastorales de Los Bajos, La Granjuela y El Hoyo, que han sido según noticias que nos dan en Fuente Obejuna, los últimos sitios que ha efectuado visita, quedando por tomar nota de las visitas efectuadas a la aldea de Cuexco y barriada menor de Santa Bárbara, de cuyas visitas el correspondiente que tomar amplios apartes, pues me dicen han resultado hermosísimos.

Conselo el alma al ver el glorioso triunfo muy legítimo, por cierto, que nuestro amistísimo Obispo obtiene en todas sus visitas; pues es un trabajador infatigable y celosísimo Pastor.

Que su trabajo obtenga el deseado fruto que nuestro Prelado desea y que nosotros estamos seguros ha de obtener, pues es el premio que Dios otorga al que tan dignamente ilumina sus creencias.

Tomás Rivera.

MILITARES

Se interesa en el Gobierno militar la presentación del coronel don José Olona Santos, para entregarle documentos de interés.

& Ha sido destinado el teniente coronel don Felipe García Miranda Prats al regimiento de la Reina.

& Se asciende a suboficiales de complemento de Caballería a los sargentos de lanceros de Sagunto don Antonio Ruiz Yépes y don Antonio Parras Aceña.

& Se han concedido los meses de licencia al capitán del Depósito de Recría y doma don Diego López Morales.

& Se concede permiso de veinte días al coronel de Artillería don Juan Vardama Martínez.

& Se ordena el reconocimiento del capitán don Daniel Serradilla.

& Se pasaporta para que se incorpore a Cazadores de Vitoria al capitán don Rogelio Vigante y Vigante.

& Se despide el teniente don Jesé Torres Pardo, para Melilla.

& Ha regresado el teniente don Enrique Cañón, de Jerez.

& Marcha a Sanlúcar la Mayor la banda del regimiento de la Reina.

GOBIERNO CIVIL

Se ha inscrito en el libro registro la adición al reglamento de la Asociación Patronal Mercantil de Bézas.

* Se han expedido licencias de caza a don Sebastián Bermúdez Cebrías, don Juan Muñoz Sánchez y don Angel Gómez Bermúdez, de Pozoblanco; don Manuel Utilla Ruiz y don Santiago Medina García, de Pueblo Nuevo; don Eugenio Ruiz Calvo de Prieg, y don Manuel Zarita Cadrado, de Fuente Obejuna; don Manuel Chamber, de Torrecampo, y don José Lázaro Bernal, de Baena.

AVERBADO DE EL DEFENSOR N.º 1

¿Quieres que te cuente un cuento?

Verás: No era en este mundo;

era otro mundo mejor:

Verás: No era en este tiempo;

era un tiempo que pasó,

cuando iba Caperciata

por los senderos en flor.

Por entonces, Cenicienta

con su ray se despidió,

y era de tus mismos años

la princesa Blanca Flor.

Una princesita rubia

que desde su torre vió

pasar a los Reyes Magos

por la vereda de Orión.

El país donde vivía

era del mismo color

del azul de las miradas

de la buena Blanca Flor.

Abol moraba en las chozas,

sabía el humano hacia Dios.

A su azul de Inmaculada

iba un azul de Asunción.

Azul también era el mar;

un acróbata bufón

que jugaba al escondite

con los pies de Blanca Flor.

El día... —A que te mojó!

y ella decía —A que yo!

y la niña se reía,

y se reían los dos.

Por el campo azul celeste

un angelico pastor

apacigua ba las nubes

hacia el aprisco del sol,

Ciendo el Angelus decía

la fiel palabra de Dios,

garabato todos los hombres

corazón a corazón.

Abel dormía en las chozas,

quedaba en ve a el Amor.

Tenía entonces tus días...

Dime, ¿No serás tú misma

Bacalao?

ANGEL ESPINOSA.

Hinojosa del Duque ANIVERSARIO

En la Iglesia parroquial de San Isidro, se han celebrado solemnes funerales en memoria del alma del joven José Luis Romero Marillo, que la falleció el día 27 de Abril del pasado año en el Colegio de las Escuelas Pías de Génova.

Al acto acudió numeroso público.

Reiteramos a los padres del fallecido don Ildefonso Romero Noguera y doña Araceli Morillo, nuestro más sentido pésame.

Correspondencia.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

SESIÓN DEL 28 DE ABRIL

A las siete y media de la tarde celebró sesión ordinaria en segunda citación, la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba bajo la presidencia de don Manuel Rodríguez Manso, y comarriendo los vocales señores Carbonell Morand, Áñón Morena, García del Campo, Dígalo Álvarez, Jurado Moreno, Carmena Jiménez y el Secretario señor Ramírez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la presidencia dio cuenta del estado legal en que se encontraba la reclamación hecha al Exmo. Ayuntamiento de esta capital sobre la ordenanza del impuesto de rodaje para el ejercicio próximo, reclamación que se encontraba en el trámite reglamentario para su resolución por el tribunal de Hacienda, quedando la correspondencia esterada.

Seguidamente se dió lectura de dos comunicaciones, una de la Asociación de Comerciantes de Ultramarinos y Similares de Córdoba y otra del Centro de Unión Mercantil e Industrial de Lucena sobre la vista en ambulancia a particulares, acordándose hacer la oportuna gestión cerca de esta Inspección de Hacienda, a fin de que dichos vendedores se calquen en situación legal ó se asienten de la polémica sino lo estuviesen.

Después se acordó hacer la propaganda y dar la publicidad necesaria al proyecto de la Cámara Oficial Española de Rosario de Santa Fé para instalar una Exposición Permanente de productos españoles.

Habiendo llegado a la Cámara por noticia de la prensa el haberse suprimido las guías que hasta ahora venían exigidas para la circulación de trigos y harinas, y exigéndose aún en las Estaciones ferroviarias dicho requisito, se acordó consultar a la Junta Provincial de Alimentos sobre tal extremo, para saber exactamente a qué atenerse.

Dávase cuenta por la presidencia de una reunión habida el Lunes último en

el despacho de la Alcaldía, para tratar sobre la cooperación que las diversas entidades de Córdoba podían prestar al Ayuntamiento para el mayor esplendor de nuestra Feria de Mayo próxima, se acordó dar un amplio voto de confianza a la presidencia, para que ésta por los precedentes sentados en otros años, fije la cantidad con que la Cámara ha de contribuir.

Se acordó después prestar incondicional apoyo a la gestión hecha por la Cámara de Navarra, pidiendo la derogación del Real decreto sobre transportes con motor mecánico por carreteras, a la de Tortosa sobre protección a la industria nacional de extracción de aceites de oliva, a otra de la Cámara de Tarragona sobre intervención de estas entidades en la ejecución de los tratados de Comercio y por último a otra de la de Barcelona sobre el procedimiento a seguir por las Cámaras para la mejor redacción del reglamento de la contribución de utilidades de la riqueza mobiliaria que se publicará en breve.

No habiendo otros asuntos de que tratar se dío por terminado el acto.

TRIBUNALES

Juzgos para madanas:

Sección 1.ª—Hijo(s), falso, contra Siro Velasco Jiménez; defensor señor A. Yuste; procurador señor La Cerdá.

Sección 2.ª—Bujalance, hurto, contra Luis Vera y otro; defensor señor Velasco; procurador señor La Cerdá.

Bena, hurto, contra José Azuaga y seis más; defensor señor Fernández Trujillo y Gosalbez; procurador señor Barbadillo.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por estafa, contra Araceli Gómez Cebrías, considerándola a cuatro meses y un día de arresto mayor y 300 pesetas de indemnización.

La Sala segunda dicta sentencia en la causa de Aguilar, por hurto, contra Juan Muñoz Castro y lo condena a cuatro años, nueve meses y once días de prisión corregional.

Lector que pagas

Con motivo de algunos anuncios que se están publicando en la prensa de esta localidad, me permito hacerle saber de lo fácil que es vender al público más barato que los mismos fabricantes, sin tener que recurrir a falsificaciones:

Ejemplo: la casa Gil vende la pasta de trufa Dens a 2 pesetas, y el jabón Hero de Pravia grande a 1'50; dichos artículos dejan al almacinista que así los vende el 80 por 100 líquido, o sea que en la pasta se gana 60 céntimos y en el jabón 45, con lo cual queda demostrado que Alfonso Tirado vendiendo a 1'60 la pasta y a 1'25 el jabón gana dinero sin tener que falsificar el artículo.

Compre en esta casa donde no se admite imposición de fabricantes y ahorrará dinero.

ALFONSO XIII y DIEGO LEÓN

Interesa a V. I. E. R.

Para la presente temporada se han recibido en LA ESPERANZA, Maña Cristina, 4, una infinidad de artículos, como botones, chatarrotes, cuellos y muchos más, todos de última novedad y a precios bastante económicos, como es tradicional en esta casa; así, por ejemplo, el botón de nácar, tamaño grande, se vende a 1'50 y a 0'75 pesetas docena; botones duraderos completos para hombre, ó sea 3 botones grandes y 12 pequeños, a 0'50.

Más barato que en fábrica! Fijadase bien!

LA ESPERANZA, Maña Cristina, 4.

Carbón y Picón de encina DE TALA DE ARBOLES

Precio del saco de Picón, 3'75 pesetas.

Id. del quintal de Carbón 10'75.

También se sirve Picón de orujo a 5'75 pesetas hectólico.

Para pedidos: SANTA MARÍA, fábrica de jabones.—Ollerías sin número.—Escritorio: Domingo Muñoz, 4.—Teléfonos 316 y 458 respectivamente.

Ante de la Feria Veneciana SAN JOSÉ

Fábrica de sombreros y muchachos

LA PALMA

Venta de todos tipos de máquinas, sillas y sillas, sombreros en todos los tamaños y medidas especiales,

Luis María, 1.—CÓRDOBA

NOTICIAS

CONFERENCIAS ECLESIÁSTICAS

El día 1 de Mayo, a las once, se celebrará en el Seminario de San Pelagio las conferencias correspondientes a dicho mes. D. Aparicio P. Siso de Hererra explicará el tema de «Teología Moral» y D. Angel Bruno Izquierdo el de «Teología Dogmática». CÓRDOBA 29 Abril de 1925. El Secretario, José Molina Ruiz.

CONGRESO

Durante los días 10 al 11 se celebrará en Córdoba el III Congreso Esperantista Ibero.

Es asunto más importante que ha de tratar el Congreso es la creación definitiva de la Confederación Española.

DE UN HURTO

La homenajeada de Almodóvar del Río ha detenido a Teodora Martínez Pérez, autora del robo de dos sacos de carbón de dos Mañez de las Heras Prieto.

DETENIDO

Lo ha sido en Espiel el Franciscano Fernández Llera (a Chuchito), que hurtó una muñeca a Juana José Bermúdez González.

<h3

Temporada de Primavera y Verano de 1925

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS Y NOVEDADES

DE JOSÉ CARRILLO PÉREZ

La Casa que más barato vende y mejor surtido presenta

Especialidad en géneros negros y de color para señoras, caballeros y niños. Surtidio completo en géneros blancos para familias en hilo y algodón de las mejores marcas nacionales y extranjeras.

Extensas colecciones en estambres y frescos finos de lana y driles de gran moda. Especialidad en géneros de lana para hábitos de todas clases. Completo surtido en cortes de pantalón TENNIS y rayados para vestir. Pantos de seda, crepones, batas, galinas, foulards, rameados y lisos, las últimas creaciones de la moda.

Los precios de esta casa en verdadera relación con la bondad de sus clases. Nada cuesta comprobarlo. Visítala este gran establecimiento y quedará convencido de cuánto se ofrece. Las colecciones expuestas a diario en sus escaparates, es un pequeño museo de los grandes surtidos que ofrece esta casa.

No olvidarlo: Claudio Marcelo, 7. — Teléfono número 270

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

MADRID.—Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Franco cambio medio 36'55

— cierra 36'60

Libras cambio medio 00'00

— cierra 33'64

Dollars 6'93

Interior 4 por 100 al contado 71'00

Exterior 4 por 100 85'15

Acciones del Banco de España. 574'00

Id. del Banco Hispano Americano 000'00

Id. preferentes Asturcara 101'00

Id. ordinarias Id 39'25

Id. del Banco Español del Río

de la Plata 48'50

Id. de Tabacos 236'25

Ferrocarriles del Norte de España 883'00

Id. de M. Z. y A. 352'00

POLÍTICA

La «Gaceta»

La de hoy publica una Real orden concediendo un mes de licencia a don Basilio María del Pilar Amo, auxiliar femenino de primera clase del Gobierno civil de Córdoba.

Haciendo extensiva a los supervivientes heridos en campañas anteriores a 1918 o en actos de rebeldes y sediciosos, por hechos declarados como tales por el Gobierno, la medalla de sufrimientos por la Patria, sin pensión ni indemnización.

Nombra a Francisco Pérez de la Fuente como Consejero de Estado para el próximo bienio a don Francisco Huertas Barrera, en la vacante que dejó por pase a la permanente el consejero D. Angel Fernández Caro Noaletas.

El Rey

Dice de Sevilla que hoy pasará el día en la Isla de San Fernando, visitando los establecimientos navales, el Rey y el general Primo de Rivera.

Regresará a Sevilla al anochecer para asistir el Rey al baile de los claveles en el Círculo Labradores, y el Presidente al banquete organizado en su honor por la Unión Comercial.

Echevarrieta

Regresó a Madrid procedente de Algeciras y Marruecos don Heracio Echevarrieta.

España

Ha correspondido a España presidir durante un año que ahora comienza la comisión permanente de la Junta internacional contra la trata de blancas y Protección a la Infancia, en la Sociedad de las Naciones.

Don Padiño Sangro Ros de Olano es el funcionario a quien España designa para tal presidencia.

Dicho señor marchará a Ginebra para presidir la sesión del 20 de Mayo.

Instituto Provincial de Higiene. — Córdoba

Bajo la dirección técnica del Inspector de Sanidad de la Provincia

Representación Oficial del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII

Diploma de honor en la Exposición de Medicina e Higiene de Madrid de 1919 y Gran premio en la de Sevilla de 1924

Laboratorio: Secciones de Bacteriología, Química y Veterinaria. Calle de Alfonso XIII (Oficinas del Gobierno Civil) nº 18. Teléfono 95

DE DIEZ A UNA DE LA MAÑANA Y DE CINCO A OCHO DE LA TARDE

Campo Santo de los Mártires. Teléfono 371. Servicio permanente.

Análisis higiénicos, químicos, histológicos y bacteriológicos de aguas, aceites, vinos, leches, tierras, minerales y abonos, medicamentos, sangre, jugo gástrico, orines, espumas, excrementos, tumores, parásitos, productos metalúrgicos, comerciales e industriales de todas clases. Servicio diagnóstico de fiebre tifóide, paratifébre, fiebre de Malta, etc. Reacciones de Wasserman, Lange, coloidales, etc.

Fabricación de toda clase de Autovacunas. — Tratamientos antirrábicos, Pasteur, Hogyes, etcétera. — Servicio automóvil de desinfección y desinsectación a domicilio. — Desinfección de viviendas, almacenes, establecimientos, etc. — Ambulancia automóvil con camillas para el transporte de enfermos dentro de la capital y de la provincia.

Curso práctico de Epidemiología, etc., para Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios.

NOTA IMPORTANTE.— Los certificados que expide del resultado de sus análisis este Instituto tienen carácter y validez oficial.

de infantería de Mariana don José Carlos Rocca.

De Instalación: Aprobando las obras que han de realizarse en el edificio que ocupa el Instituto de Segunda Enseñanza de la Laguna (Canarias).

Idem las de reforma en el edificio de la Universidad de S. villa.

Idem la cabecera de algunos patios del Museo de Arte Moderno y en el Palacio de Bibliotecas y Museos.

Idem en la parte contigua del edificio de la Universidad Central para ampliación de ésta.

Las de reforma de la Casa Lonja de Sevilla para instalar en ella el archivo de Indias.

Idem un pabellón de la Universidad de Barcelona para la instalación del Instituto de Segunda Enseñanza.

Magaz

El Presidente interino despachó con los subsecretarios de Estado y de Guerra. Recibió la visita del teniente coronel González Carrasco.

Araujo

A las diez de la mañana se ha reunido la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, para continuar el estudio de la sentencia en la causa contra el coronel Araujo.

El Tribunal estuvo reunido hasta las dos y media.

Magaz

Al llegar Magaz esta tarde a la Presidencia dijo a los periodistas que no tenía noticias que comunicarles.

Confirmó que el Rey y el marqués de Estella habían visitado esta mañana la Escuela Naval, en San Fernando y estuvieron luego en Santander la Mayor.

Estella tiene el propósito de visitar Huelva el día primero de Mayo.

El marqués de Magaz asistirá esta tarde al té en la embajada inglesa.

De Araujo

Se ha firmado la sentencia de la causa contra el coronel Araujo.

Se desconocen sus términos.

La impresión que tenemos es que será favorable al procesado.

Romanones

San Sebastián. — Pasó el Conde de Romanones, en dirección a París.

Le saludaron algunos amigos y periodistas.

A estos dijo: No hay nada, no pasa nada.

Regresará a Madrid el domingo.

Marruecos

Parte oficial

Sin novedad en la zona occidental.

En la zona oriental la hará que manda el comandante Varela, atacó varios puntos enemigos que dejó en nuestro poder cinco muertos con sus armamentos.

Sobre todo en combate en que los rebeldes fueron duramente castigados.

Sigue la repatriación de fuerzas.

Notas de Melilla

Sabedor el general Sanjurjo de que un grupo de rebeldes se atrincheraban en las crestas de Taurit y Issem Lassen dispuso que la jarda de Varela realizará una operación hacia el macizo de Azil el Midar.

La jarda se dividió en tres pequeñas columnas.

Una mandada por el capitán Cardellos que dio la vuelta al macizo; otra por el teniente Tejero que se dirigió contra las guardias de Taurit, y otra que mandó para impedir que se acercasen elementos de otra jarda.

Avanzaron sigilosamente y al llegar donde estaba el enemigo éste opuso resistencia que fué quembrada.

Cumplidos los objetivos, y con bajas elementales, se atrincheraron enemigos, destruyeron sus fortificaciones y los recogieron seis muertos, armamentos, municiones, mantas y otros efectos.

En el repliegue los hostilizaron los grupos, pero las baterías de Issem Lassen y de Taurit les hicieron fuego mortífero, conteniéndolos.

Por nuestra parte tuvimos algunos indígenas heridos.

Sanjurjo felicitó a Varela por el acierto con que desarrolló la operación.

Optimismos

Rabat. — Las fuerzas que operan en la región de Uarga han vencido las dificultades que encontraban días pasados, batallando al enemigo.

De Marim: Ascensos a teniente de los alféreces don José Jiménez, don Manuel Trigo, don Ricardo Pérez y del capitán

Patatas

El gobernador civil ha impuesto una multa de mil pesetas a Luis Matute, por exportar gran cantidad de patatas tempranas sin tener autorización para ello.

Otra multa al presidente del Sindicato agrícola de Mataró por no emplear con el fin que se otorgaron las autorizaciones de exportación, concedidas a dicho sindicato.

Mañana comenzará a venderse en este

mercado las patatas tempranas a 25 céntimos el kilogramo.

Dimisiones

El gobernador civil nos ha dicho que ha dimitido el cargo de diputados provinciales el director Sr. Marqués de Cavaña y el corporativo don Agustín Armengol. Les sustituirán los supuestos.

Fiscal

El abogado fiscal don Vicente García Martín, ha sido designado para intervenir en el sumario instruido contra la sociedad constructora de casas baratas por el delito de estafa.

Juicio

En la audiencia se ha visto la causa contra Ecolástico Fernández Molina, que es una reyerta contra José Felipe, disipado contra éste hiriendo al niño de 14 años Mariano Arza, que falleció poco después.

El fiscal pide una pena por homicidio, otra por disparo y otra por uso indebidamente de armas.

Fajin

Los jefes y oficiales del 21 tercio han acordado regalar el fajín de general de brigada al que hasta ayer ha sido su coronel don Antonio Jaliá, el cual marchará a Madrid el sábado para posesionarse de la secretaría de la Dirección de la Guardia Civil.

Los más que lo integran son los que han triunfado.

Ha triunfado el deseo del desquite, el que se prefieren los colores de la bandera tradicional a la bandera nazi.

No decimos con ello que se va contra la constitución de Weimar ni que se pretende la restauración de la monarquía como otros periódicos afirman.

Lo que si puede afirmarse es que la elección es una enseñanza que debe tenerse en cuenta.

También debe preoccupar la actitud que toman los socialistas que padecen derivar a terrenos que después de las enseñanzas de la gran guerra todos rehuynen.

ta con Hindenburg y para tratar de la entrega de poderes al mismo.

Se habla de que será nombrado secretario de Estado el yerno del almirante Thirphys llamado von Hassil, que actualmente es cónsul general de Alemania en Barcelona.

«El Debate»

Ocupándose este periódico del triunfo de Hindenburg, dice que no ha triunfado de la paz.

El triunfo de Hindenburg demuestra que el pueblo alemán no olvida a quien salvó a Prusia de las garras de Rusia.

Revela que no pueden volver las libertades suicidas que tanto daño ha hecho, y demuestra el triunfo del espíritu conservador y de la disciplina.

El triunfo obtenido por Hindenburg se deba al nacionalismo, al capitalismo y al militarismo.

Las masas que lo integraran son las que han triunfado.

Ha triunfado el deseo del desquite, el que se prefieren los colores de la bandera tradicional a la bandera nazi.

No decimos con ello que se va contra la constitución de Weimar ni que se pretende la restauración de la monarquía como otros periódicos afirman.

Lo que si puede afirmarse es que la elección es una enseñanza que debe tenerse en cuenta.

También debe preoccupar la actitud que toman los socialistas que padecen derivar a terrenos que después de las enseñanzas de la gran guerra todos rehuynen.

Interesar del Gobierno se lleva a cabo la expropiedad de Medina Azahara, secundando petición formulada en tal sentido por la Comisión de Monumentos.

Mosca del Olivo

La mosca del Olivo, productora del gaso de la aceituna, que tan enormes daños ocasiona, es un insecto que vive de la malaza aceituna, príncipe o meloja que producen los pulgones y cochinillas del olivo; por lo tanto no es una causa, es seguramente un efecto, por ese empleo del procedimiento del enemigo Químico y Agrícola, Doctor D. Conrado Granel, o sea exterminando a los pulgones y cochinillas e invitando las melazas, con OZOLIN, se libra por completo a los olivos de la terrible mosca olearia. Es tal el grandioso éxito alcanzado, que hoy día este procedimiento está repetido como el más eficaz, sencillo de emplear y económico. Con él no solo se acaba con la mosca del olivo, sino con los pulgones, cochinillas, arañuelos, bar

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 31—Teléfono, núm. 325

ANUNCIOS

En 1.^a plana, 1 peseta linea.—En 2.^a, gacetilla y anuncio entre gacetillas, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45.—En *"Avíos titulares"*, a 0'30. Anuncio corriente, a 0'35. Comunicados, 1 peseta linea.—En 3.^a, 1 peseta linea anuncio intercalado en la información teográfica. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.^a, a 0'20.—Mínimo por inserción: Para la 1.^a plana, 2 pesetas; para la 2.^a, 1; para la 3.^a, 0'90, y para la 4.^a, 0'50.—Anuncios especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de página, precios convencionales.—Bonificaciones del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.

Suscripción:
SEIS PESETAS
TRIMESTRE
TARIFA DE ANUNCIOS Y ESQUELAS MORTUARIAS
en sus distintas secciones y planas

LA CENTRAL CARBONERA

Almacén de Carbonos y Fábrica de Ovoides movida a vapor

Oficinas: Librería 22 y 24. — Teléfono 383

CALIDADES Y PRECIOS POR QUINTAL

Grasa especial para fragua.	2'50
Idem Galleta llana larga.	4'25
Idem en ovoides 1. ^a .	3'75
Antracita Almendra 1. ^a .	4'50
Idem Galleta.	4'75
Cok metalúrgico.	4'5
Cok semigraso en ovoides.	3'50
Vegetal de encina.	11'50

Los mejores carbonos y los más baratos

SERVICIO A DOMICILIO Y FUERA DE LA CAPITAL

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DEEMBOLSADO

Cincuenta y ocho años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos y Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.

Seguros contra Accidentes

Seguros de Valores.—Seguros Marítimos

SOCIEDAD PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA

Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 18

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LÍNEA A CUBA-MÉJICO:

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 18, de Santander el 19, de Gijón, el 20, de Cádiz el 21 para La Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 18 y de La Habana el 20 de cada mes, para Gijón, Gijón y Santander.

LÍNEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACÍFICO:

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 12 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN:

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LÍNEA A LA ARGENTINA:

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y桑弧 el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villarrobledo el 2 y de Vigo el 8, con pasaje y carga para la Argentina.

LÍNEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO:

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA ALFERNANDO FOO:

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás escuelas intermedias y Fernández F. FOO.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de este itinerario.

AVISOS IMPORTANTES

Ribajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camiones especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Ribajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Nuestra Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales países, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Oshá, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico.—Panamá y San Francisco.—California.—Puerto Arequipa, Cúcuta y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colección de los artículos, cuya venta, como banco, deberá hacerse por suscripciones.

Espresso Gripe

DENTISTA

Calles Condal y sin número

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas variadas en el día de la fecha.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	33'00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	26'40
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	12'80
Oscilación.	19'60
Agua de lluvia en milímetros.	0'00
Aqua evaporada en milímetros.	6'20

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a 0°.	752'00
Temperatura a la sombra.	14'60
Temperatura de termómetro húmedo.	13'00
Tensión del vapor.	10'10
Humedad relativa.	82'00
Estado del Cielo.	Cubierta.
Dirección del viento.	B. O.
Fuerza.	Violenta.
Recorrido en 24 horas.	254'00
El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, RAFAEL VÁZQUEZ.	

Publicaciones

de Razón y Fé

APOLOGÉTICA

A. A. «El Periodismo Católico». Un tomo en 8.^a de 119 páginas.

Criterios y normas necesarios para los periodistas y para el público, lector de periódicos e interesado en que suena y se propague la buena prensa.

En 8.^a editadas, pág. 1; en tela, pág. 2.

Baltrago (J.) «Los Ordenes Religiosos y las religiosas». Un tomo en 4.^a de 488 páginas.

En 8.^a editadas, pág. 5; en tela, 5'50.

Francés (S.) «La Educación de los hijos». Un tomo en 8.^a de 492 páginas (1910).

Con exquisita prudencia, solidas teologías y osito de apóstol trata el autor suante se relacionaron la educación de los jóvenes, los peligros que los amenazan y el modo de combatirlos.

En 8.^a editadas, pág. 8; en tela, 5.

Laparra (M.) «Los fundamentos de la Fé». Un tomo en 8.^a de 180 páginas.

Expone clara, concisa y ordenadamente los principales argumentos demostrativos de la existencia de la religión revelada, y resume las objeciones más notables de los racionalistas.

En 8.^a editadas, pág. 8; en tela, 5.

Ogara (Floritino). La protesta de Daniel. Lecionetas Sacras. Un tomo en 8.^a de 438 páginas, encuadrado en tela negra/flexible.

Ma tela, pág. 6.

La Divinidad de N. S. Jesucristo. Un tomo en 4.^a de 48 páginas.

Discurso apologético de San Juan Crisóstomo, tomado del tomo III de Hemillas.

En 8.^a editadas, pág. 0,25.

Restrapo (Félix). La libertad de enseñanza. Un capitulo de Legislación Escolar comparada. Un episodio en 4.^a de 80 páginas.

Este breve y documentado estudio es de gran interés y contiene la segunda enseñanza libre o particular, con respecto a la oficial en los más adelantados países del mundo, hace ver palpablemente cuán nacionales y contraria a las prácticas modernas es el, por otra parte, injusto monopolio del Estado en la enseñanza.

Un ejemplar, pág. 0,80; diez ejemplos, pág. 1,50, y 100 ejemplos, pág. 60.

Todas las obras de «Razón y Fé» pueden encargarse a la Administración del DEFENSOR DE CÓRDOBA.

Francisco García, por su esposo.

San Agustín. Tríduo Solemne, en honor de Santa Catalina de Siena, Madre de las terciarias de Santo Domingo, a las ocho, misa en el altar de la Santa. Por la tarde, a las siete y media, ejercicio con misa.

4—3 ARREDAMIENTO

En Belmez, se arrienda ó vende magnífica fábrica de gaseosas y máquina trilladora, todo móvil a motor eléctrico, también se vende magnífica mesa blanca con todo su mobaje. Escríban a Madrid, calle Arenal, 26, entrepuente, Natividad Llamas.

5—8 SE ARRIENDA

En Espiel, en la calle Cerrillo y Pozuelo, se arrienda ó vende, dos buenas casas. Escríban a Madrid, calle Arenal, 26, entrepuente, Natividad Llamas.

5—8 REPRESENTANTES

Formales necesitan en algunos pueblos importantes, casa o taberna. Ofrecerán detalles, Don Manuel Almagro, Obispo Alguacil, 1, Córdoba.

Se publica en la primera página de cada mes.

Los que desean anunciar en ella o suscribirse a esta Revista podrán dirigirse a la imprenta de El DEFENSOR DE CÓRDOBA, donde se edita esta Revista.

Apartado de EL DEFENSOR el 29

MORTUORIAS

Ancho de dos columnas: En 1.^a plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas cada día; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la plana, 60.—En 2.^a plana, 50.—En 3.^a, 15.—Ancho de tres columnas: En 1.^a plana, 250 pesetas; en 2.^a, 100, y en 3.^a, 50. Anuncios en la «Sección Religiosa», que no excedan de 15 líneas, 1 peseta inserción. Plana entera, 1.000 pesetas. Segunda plana, 600, y tercera plana, 250. Media plana, 500, 3'0 y 1'50 pesetas respectivamente.—Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las esquelas a dos columnas en 3.^a plana abajo pagaría 5 pesetas. Exceptuando las de una plana o media, cuyas bonificaciones son mayores.

Hilo Sisal Deering

PARA SEGADORAS-ATADORAS